

México D. F. a 17 de julio de 2006.

**A los MMVVZZ Responsables de los
Centros de Certificación Zoonosanitaria
coordinados por el OCETIF.**

Por este medio les informo, que con el objetivo de mejorar el servicio del Sistema Nacional de Movilización Pecuaria (SNMP), la Dirección de informática del SENASICA, realizará cambios en la infraestructura de los servidores, que sustentan este sistema, por lo cual se deberán tomar las siguientes consideraciones:

1.- El acceso al sistema será a través de las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.senasica.gob.mx/movilizacion> (Principal recomendada)

<http://web2.senasica.gob.mx/movilizacion> (Alternativa en caso de falla de la primera)

2.- Los centros de certificación zoonosanitaria ubicados en las plantas TIF deberán indicar a su departamento de informática, que se les permita el libre acceso al siguiente servidor:

Nombre del servidor: web2.senasica.gob.mx (Nombre del servidor correcto)


Dirección IP. 148.243.165.195

Puerto: 8083

Para realizar estas mejoras en la infraestructura, el día **jueves 20 de julio de las 15:00 a las 20:00 horas, se suspenderá el servicio** proporcionado por el SNMP, por lo que deben prever los embarques tengan que hacerse en ese periodo.

Sin otro particular, me despido de ustedes y aprovecho la ocasión para hacerles llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MVZ Oscar Calderón Hernández.
Gerente de Certificación de la Movilización.

c.c.p. Ing. Román Ruiz. Director de Informática del SENASICA.
MVZ MSc. Susana Arellano Chávez. Directora General del OCETIF.
MVZ Elvira Guevara Revilla. Subdirectora de Aprobación y Certificación Pecuaria.
Archivo

OCH.